

Jakue Pascual - Sociólogo

En el país de Pin y Pon

Dice Lazarraga: «Siempre os maravillaréis de por qué se ha dotado a eusquel erria de todas esas bellezas». Gargantua y Pantagruel reseñan la existencia de la Lingua vasconum primitiae en el reducto bajonavarro, y la *Biblia* de Leizarraga y *Gero* reiteran que *heuscal herria* se pronuncia de tantas formas como maneras de hablar tiene.

Viaje por *Euskalerria* con Xaho. Humboldt propaga el nombre por el mundo, como Lonely Planet. La *Euzkadi* de Arana marca distancias con los euskalerriacos. Campión replica: se puede llamar *Euskal Erria* «al país donde se habló y ya no se habla baskuenze», siendo indudable que los «beneficios unificadores de Euzkadi», los otorga ya Euskal Herria.

Euzkadi en guerra. *Euskal harria* de Aresti. El censor franquista acepta *Euskal Erria* y se debate entre el supuesto real del término y la entelequia política que encierra el neologismo Euskadi. El concepto germina en clandestinidad, arraiga durante la Transición y se mantiene operativo hasta Argel, cohabitando luego en una autonomía.

Los mismos títulos no sirven en distintos contextos. Y cuando el Estatuto de Gernika dictamina que Euskal Herria se constituye en Comunidad Autónoma dentro de España bajo la denominación de Euskadi de acuerdo con la Constitución, lo que está aplicando es un corsé que imposibilita entender las interacciones que históricamente se han dado y que se siguen produciendo en el conjunto de Euskal Herria. Anarkherria retoma el uso del término Euskal Herria, interpretando que la autonomía jeltzale aplicada mediante el término Euskadi no representa la variada realidad antiautoritaria de este pueblo. Así mismo, el grupo anarkoabertzale Zirikatu proyecta políticamente este concepto popular, incursionando con *Euskal Herriak* en la confederación de las repúblicas vascas.

Euskaltzaindia proclama que el nombre pertenece a todos, que es válido para los siete

territorios y que «no es asimilable o equivalente a cualesquiera realidades político-administrativas» existentes. Anasagasti patatea por la pérdida del monopolio de la denominación de origen. Zapatero exige que se retiren las referencias a Euskal Herria del currículo vasco. Y reitera la Consejera Celaá que eliminará Euskal Herria del currículo porque se utiliza como «un instrumento de adoctrinamiento nacionalista». UPN advierte sobre la identidad navarrista y el Congreso rechaza su recurso. Pero, tras el amago, el Ejecutivo autónomo recula. No lo suprimirá -existe un «territorio de cultura y lengua común» entre siete territorios distintos- y precisa «inteligentemente» que «científicamente» no definirá a Euskal Herria como un ente jurídico-administrativo. Por su parte, los futbolistas de la Selección de Euskal Herria se niegan a jugar bajo el nombre de «Euskadi», porque la convierte en regional.

Lo que para Savater es «chorrada» a muchos nos sugiere preguntas: Por ejemplo, una tesis doctoral, ¿hubiera podido mantener el título de Movimientos sociales en Euskal Herria?, ¿el censor hubiera debido aplicar el títex o, por contra, se hubiera tenido que realizar una defensa calagurritana del concepto? ¡Gobierno, vaya librada!